



## La UJI activa el proceso para seleccionar 31 docentes por la cesión de la tasa de reposición de la UPV

La rectora ha explicado en el Consejo de Gobierno que se mantendrán las coordinaciones Covid de cada centro

La rectora de la **Universitat Jaume I**, Eva Alcón, ha comunicado en el **Consejo de Gobierno** celebrado esta mañana que el esfuerzo para aligerar las listas de Personal Docente e Investigador (PDI) acreditado en la UJI y facilitar su promoción se ha visto definitivamente satisfecho con la autorización del Ministerio de Hacienda, con el apoyo del Ministerio de Universidades, para las convocatorias de PDI que contemplan la **cesión de la tasa de reposición de 2018** de la **Universitat Politècnica de València**. Una vez recibida la resolución de Hacienda cerrando el requerimiento abierto en junio, ya se han activado de nuevo los procedimientos de selección de **14 plazas de contratado doctor** y **17 plazas de profesor titular**.

En el Consejo, el primero que se celebra en el curso 2021-22, la rectora ha informado sobre el **positivo desarrollo de este inicio de curso**, que empezó el pasado 6 de septiembre en modalidad presencial según el acuerdo de las Consellerías de Sanidad y de Universidades junto con las rectoras y rectores de las universidades valencianas. Además, ha explicado que la **incidencia en el campus** muestra, hasta el 19 de septiembre, una situación que **continúa en descenso** en un contexto general de vacunación y confía que se mantengan a la baja los indicadores de incidencia entre la comunidad universitaria.

En el mismo sentido, Alcón ha explicado que durante el tiempo que sea necesario **se mantendrán las coordinaciones Covid** de cada centro, a los que ha agradecido la gran tarea desarrollada. Por último, la rectora ha informado que **la UJI se sumará como punto de vacunación**, en colaboración con la Consellería de Sanidad, para cubrir la demanda del estudiantado y personal universitario que todavía no se haya vacunado o les falte recibir alguna dosis, así como del estudiantado entrante que participa en programas de movilidad.

### **Aprobado el III Plan de Igualdad**

El Consejo de Gobierno ha aprobado el **III Plan de Igualdad UJI** que se desarrollará desde 2021 **hasta 2025**. Este Plan es continuidad del II Plan de Igualdad (2016-2020) en cuanto a su estructura y a sus contenidos, si bien cuenta con incorporaciones que son el resultado de la inclusión de nuevos objetivos, casuísticas y demandas realizadas por varios colectivos de la comunidad universitaria con la intención de reforzar aquellas acciones cuyos resultados se han considerado insuficientes en la consecución de la igualdad de género. Su elaboración ha sido un trabajo colectivo fruto de la participación de diferentes miembros de la comunidad universitaria de la UJI y la Comisión Negociadora.

Los **principales objetivos** de este tercer Plan de Igualdad son, entre otros, visibilizar y cumplir el compromiso de la universidad con la **igualdad efectiva de mujeres y hombres**, el compromiso de la UJI con una cultura de paz y **Tolerancia Cero ante cualquier tipo de violencia machista**, corregir las desigualdades entre hombres y mujeres en el ámbito de las relaciones laborales y en las condiciones de trabajo existentes en la universidad, consolidar una línea de actuaciones en el ámbito de las políticas de igualdad que elimine discriminaciones por razón de género y diversidad afectivosexual en el funcionamiento de la Universidad, garantizar la inclusión de la perspectiva de género y diversidad afectivosexual en los estudios de la UJI e integrarla en la generación y transmisión del conocimiento.

El plan está dividido en siete ejes que engloban 79 acciones. Los ejes son: cultura de igualdad; gobernanza, gestión de la igualdad y la participación equilibrada; relaciones laborales; docencia y formación en igualdad; investigación, innovación y transferencia con perspectiva de género y de diversidad sexual; prevención y erradicación de la violencia, acoso y discriminación, y atención a la diversidad afectivosexual y de género.